



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: ECONOMÍA PÚBLICA I	Código: 53316
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 316 - GRADO EN ECONOMÍA	Curso académico: 2019-20
Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (AB)	Grupo(s): 10 17
Curso: 2	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JOSE BAÑOS TORRES - Grupo(s): 10 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 1.05	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO/EMP Y POL EC	2314	jose.banos@uclm.es	Se informará del mismo en Moodle

2. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos, más allá de algunos conceptos básicos de Economía y Matemáticas, que deben haberse adquirido en las correspondientes materias de las Áreas de Fundamentos y Matemáticas, respectivamente.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presencia de esta asignatura enmarcada en la Economía Pública se justifica, básicamente, en la importancia que para el futuro graduado supone el conocimiento de los aspectos relacionados con la actividad financiera del sector público, la justificación del Sector Público en la economía, Bienes Públicos, el presupuesto, la tributación, impositiva y no impositiva, imposición directa e indirecta, efectos de los impuestos, gasto público.

Abarca, por tanto, un amplio espectro de la realidad que nos circunda y, en consecuencia, se puede relacionar con materias de Política Económica, Economía Española e Internacional y de Teoría Económica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el papel de las instituciones y los agentes económicos en la actividad económica y social.
E03	Capacidad de búsqueda de información económica y selección de hechos relevantes.
E04	Capacidad de análisis para identificar y anticipar los problemas económicos y jurídicos relevantes y las alternativas para su resolución.
E06	Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
E08	Conocer las formas de intervención pública, así como los postulados fundamentales de la Economía del Bienestar.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Conocer el funcionamiento de las instituciones públicas y el marco fiscal
- Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.
- Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos de forma oral y escrita.
- Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
- Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.

Resultados adicionales

- El estudiante será capaz de analizar la actividad financiera del sector público.
- Será capaz de justificar por qué interviene el Sector Público en la economía, así como por qué deben existir Bienes Públicos.
- Ha de entender cómo se define y elabora el presupuesto y las consecuencias que tiene para la economía.

Ha de comprender el por qué del déficit público y sus consecuencias, así como la financiación del mismo a través de la Deuda Pública.

Tiene que conocer y fundamentar por qué se produce y para qué se produce el Gasto Público.

Todo ello bajo un punto de vista crítico, al tratarse de opciones políticas.

En cuanto a las competencias generales, al margen de las ya expuestas, el estudiante debe ser capaz de participar en los debates que se irán formulando en las respectivas clases, sugiriendo una participación activa por su parte.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1. Actividad económica del sector público

Tema 1.1 Justificación de la intervención pública en la economía

Tema 1.2 El estudio de la economía pública

Tema 1.3 Los desarrollos recientes en el ámbito de la Economía Pública

Tema 1.4 Funciones del Sector Público

Tema 2: Tema 2. Funciones económicas del Sector Público y los Fallos del Mercado

Tema 2.1 Funciones del Sector Público

Tema 2.2 Bienes Públicos

Tema 2.3 Función redistributiva

Tema 2.4 Función de estabilidad y desarrollo económico

Tema 3: Tema 3. Evolución y comportamiento del Sector Público en una economía de mercado

Tema 3.1 Dimensión del sector público

Tema 3.2 Operaciones económicas

Tema 3.3 Indicadores del Sector Público

Tema 4: Tema 4. Elección Pública, Política Fiscal y Burocracia

Tema 4.1 Mecanismos privados y públicos para asignar los recursos

Tema 4.2 Reglas de votación (democracia directa, democracia representativa)

Tema 4.3 Grupos de interés

Tema 4.4 Sistemas para determinar el nivel de bienes públicos (Equilibrio de Lindahl)

Tema 4.5 La burocracia

Tema 5: Tema 5. Presupuesto, ciclo presupuestario y técnicas presupuestarias

Tema 5.1 Presupuesto

Tema 5.2 Clasificaciones

Tema 5.3 Técnicas presupuestarias

Tema 6: Tema 6. Política presupuestaria, instrumentos y déficit público

Tema 6.1 Política presupuestaria y estabilización económica

Tema 6.2 Instrumentos de la política presupuestaria

Tema 6.3 Déficit Público, dimensión y consecuencias

Tema 7: Tema 7. La Financiación del Déficit Público a través de la Deuda Pública.

Tema 7.1 La Deuda Pública como instrumento de financiación

Tema 7.2 La Deuda Pública en los mercados

Tema 7.3 Efectos macro y microeconómicos de la Deuda Pública

Tema 8: Tema 8. Gasto Público

Tema 8.1 Tipos de gasto y dimensión del gasto

Tema 8.2 Teorías explicativas y evaluación del gasto

Tema 8.3 Evaluación de proyectos

Tema 8.4 Técnicas de evaluación

Tema 8.5 Análisis de programas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E02 E03 E04 E06 E08 G01 G02 G03 G04 G05	0.67	16.75	S	N	N	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 E03 E04 E06 E08 G01 G02 G03 G04 G05	1.33	33.25	S	N	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06	1.5	S	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E02 E03 E04 E06 E08 G01 G02 G03 G04 G05	0.3	7.5	S	N	N	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Debates	E02 E03 E04 E06 E08 G01 G02 G03 G04 G05	0.2	5	S	N	N	Foros, debates, tutorías,....
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación		2.8	70	S	N	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E03 E04 E06 E08 G01 G02 G03 G04 G05	0.64	16	S	N	N	Pueden combinarse trabajos individuales y en grupo, en función de las decisiones que se adopten y que establecerán puntualmente en la Plataforma Virtual Moodle
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.26			Horas totales de trabajo presencial: 56.5					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.74			Horas totales de trabajo autónomo: 93.5					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Hasta el 10%, en función de la disposición del alumno a participar en el desarrollo de la clase.
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Hasta el 20% por la cantidad y calidad de las prácticas exigidas.
Prueba final	70.00%	0.00%	Se llevará hasta el 70%.
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Los criterios de evaluación establecidos, en la prueba final escrita, se establecen del siguiente modo. Puede constar de 3 ó 4 preguntas teóricas o de desarrollo, así como de ejercicios prácticos. Es condición `sine qua non' obtener, al menos un 4 sobre 10, en el examen, para tomar en consideración la calificación de los trabajos exigidos y, en consecuencia, hacer la media entre el examen y los citados trabajos, cada uno de ellos con el peso expuesto. Cada una de las preguntas, en la prueba final escrita, estará valorada de 0 a 10, por lo que el peso de cada una de las citadas cuestiones es el mismo.

En relación con las prácticas que han de entregar los alumnos, se tomará en consideración la cantidad y calidad de las prácticas entregadas, donde incluyen preguntas y/o ejercicios numéricos. La capacidad de síntesis, la captación del público, la transmisión del conocimiento, entre otras, serán consideradas por parte del profesor.

En caso de que un estudiante no pudiera asistir a clase, por motivos de trabajo o enfermedad o cualquier otra circunstancia atenuante, se considerará una prueba final para él mismo, cuya valoración será del 100%. Asimismo, quien opte por no ir a la evaluación continua, también tendrá derecho a un examen final (100%), según establece la normativa de la Universidad.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No se plantean particularidades, respecto de los criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria. Por ello, los criterios siguen siendo los mismos. Podrán ser recuperables todas aquellas prácticas realizadas a lo largo del curso.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	16.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	33.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	7.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Debates]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	70
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	16
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	16
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	16.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	33.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	7.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Debates]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	70
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Corona Ramón, Juan Francisco	Introducción a la hacienda pública	Ariel		978-84-344-2159-2	2011	
Musgrave, Richard A.	Hacienda pública : teórica y aplicada	McGraw-Hill		84-7615-756-8	1994	
Stiglitz, Joseph E.	La economía del sector público	Antoni Bosch Editor		84-95348-05-5	2002	
	Banco de España www.bde.es					
	Eurostat epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/					
	Ministerio de Hacienda www.minhac.es					
	Teoría de la hacienda pública	Ariel		84-344-2073-2	1999	
	Tesoro Público www.tesoro.es					
	Unión Europea europa.eu					
Albi Ibáñez, Emilio	Economía pública I : fundamentos, presupuesto y gasto, aspec	Ariel		978-84-344-4559-8	2010	